

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS MA CONSTRUELEMA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUARANDA EL 22 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guaranda, República del Ecuador, siendo las 14h30 del día martes 22 de Abril del 2014, en la sede social de la compañía, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía para celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS MA CONSTRUELEMA S.A.**, con la asistencia de el Sr. Marco Oswaldo Maldonado Silva en su calidad de Presidente de la compañía, el Ing Manuel Asanza Gaona en calidad de Gerente General de la misma, la Econ. Kerlly Cevallos Bayas en calidad de Secretaria, encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS MA CONSTRUELEMA S.A.**, La Econ. Kerlly Cevallos Bayas, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

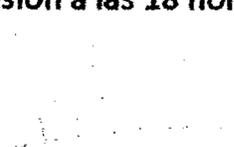
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2013 bajo "NIIF" Para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de

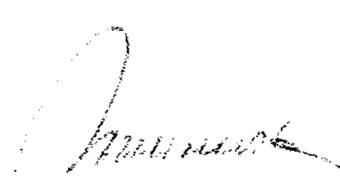
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los Estados Financieros del año 2013 bajo "NIIF" Para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación de acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarlos, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 18 horas veinte minutos.


Sr. Marco Maldonado Silva
Presidente de la Junta


Ing Manuel Asanza Gaona
Gerente General


Sr. Marco Maldonado
Secretario Ad. Hoc.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-
Guayaquil, 22 de Abril del 2014.